

REPUBLICA DE COLOMBIA



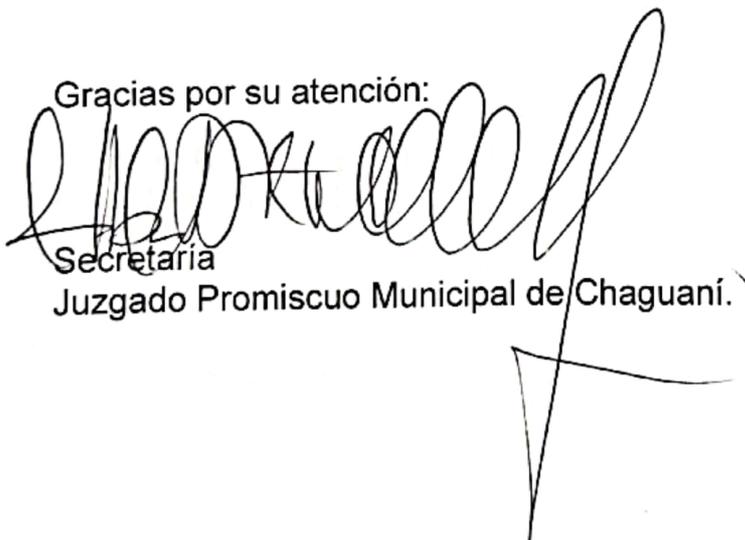
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE CHAGUANÍ
CUNDINAMARCA

Chaguaní Cundinamarca, tres (3) de Septiembre de dos mil veinte
(2020)

El Juzgado Promiscuo municipal de Chaguaní informa a la comunidad que por fallas del servicio de energía eléctrica en el Despacho, sumado al de Internet o de la plataforma de la Rama Judicial. Ha sido dispendioso el registro de los Autos y Estados en la página de la Rama Judicial, por lo anterior les presentamos excusas por los inconvenientes causados por motivos completamente ajenos al Juzgado.

Igualmente les solicitamos que si es de mañana y usted acaba de ver el estado pero no el Auto espere hasta el mediodía, ya si no visualiza su auto solicítelo por correo porque probablemente fue que tuvimos inconvenientes para cargarlo a la plataforma, pero por favor no requerir al Juzgado vía electrónica para la visualización de los autos si no ha transcurrido el termino anterior.

Gracias por su atención:


Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal de Chaguaní.

